



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 253-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, magíster Joaquín Viteri Llanga, magíster Guillermo Ortega Caicedo, doctor Juan Patricio Maldonado Benítez y abogado Richard González Dávila, a la **Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 25 de noviembre de 2025, a las 09:30, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación** de acta administrativa del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral; y,
2. **Conocimiento y resolución**, en segundo debate, al proyecto de *"Reforma al Reglamento de uso del Fondo Rotativo para la adquisición de pasajes aéreos nacionales e internacionales del Tribunal Contencioso Electoral"*.


Mgtr. Milton Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

